

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
INVITACION DIRECTA No. 084-2023

Señores:

LINKTIC S.A.S.
R.L. ALEJANDRO POSADA ZULUAGA
C.C. 16.076.056
Dirección: Carrera 12 A No. 83-75 Of. 602
Teléfono: 0616750224 / 3108328219 / 3186197203
E-mail notificación: alejandro.posada@linktic.com

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA EN LA INVITACIÓN DIRECTA No. 084-2023

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se le comunica la **ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL** de la oferta que presentó en el proceso de **INVITACION DIRECTA No. 084-2023**, conforme a las especificaciones contenidas en el estudio previo, invitación abreviada y en la oferta allegada por ustedes, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del contrato.

En consecuencia, atendiendo al objeto es: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE LA APLICACIÓN THANOS Y CRONOS (GESTIÓN ESTRATÉGICA), Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MENSUAL ESPECIALIZADO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO NIVEL 2 Y 3 PARA DICHO APLICATIVO.** La Dirección Nacional de Contratación y Compras adelantó el procedimiento contemplado como Contratación Directa, como quiera que la necesidad que sustenta la presente contratación, se adecua a la causal regulada en el **Capítulo II ETAPA PRECONTRACTUAL - MODALIDADES DE SELECCIÓN - NUMERAL 3 CONTRATACIÓN DIRECTA - NUMERAL 9**, relacionada con *"contratos de implementación, actualización, modificación y servicios técnicos de soporte y mantenimiento de infraestructura o software ya instalado"*, conforme a las especificaciones contenidas en los documentos de estudios previos, invitación y la oferta allegada, que para todos los efectos legales hacen parte integral de la presente comunicación.

Lo anterior, conforme al documento de recomendación suscrito por los integrantes de Comité Evaluador

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

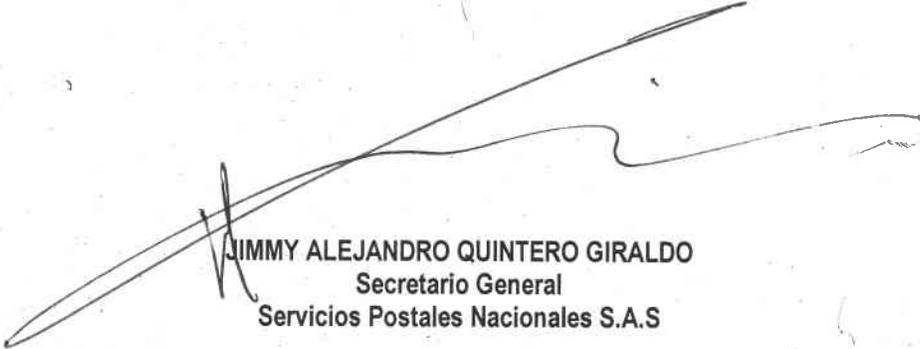
VALOR: la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$11.326.569), INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y COSTOS A QUE HAYA LUGAR.

EROGACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente proceso se encuentra soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 65858 del 02 de agosto de 2023 por valor de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$11.326.569)**, incluidos IVA, impuestos y costos a que haya lugar, expedido por la Jefatura Nacional de Presupuesto de la Empresa.

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato será a cargo del **DIRECTOR NACIONAL DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S**, quien haga sus veces y/o quien el Ordenador del Gasto designe, de conformidad al Manual de Supervisión e Interventoría vigente de la empresa.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma el día 23 de agosto de 2023.

Atentamente,


JIMMY ALEJANDRO QUINTERO GIRALDO
Secretario General
Servicios Postales Nacionales S.A.S

Aprobó: Christian Andrés Vela Trejos / Director Nacional de Contratación y Compras *Christian V.*
Revisó: Mauricio Arturo Vargas Baquero / Profesional de Secretaria General / Rol Coordinador Contratación y Compras
Proyectó: Ana Mercedes Ramirez Rodriguez / Profesional Experto Nivel 1/Rol Contratación y Compras. *MAR*